

## Nueve sanciones por la apertura de tres cartelillos en Elda

24/01/2021



Los agentes levantaron ayer diversas actas.

La Policía Local de Elda levantó ayer **varias actas en tres cartelillos por incumplir el decreto de la Generalitat Valenciana sobre el cierre de cualquier local festivo**. En total se interpusieron nueve actas de sanciones en dos cartelillos. **Un ejemplo de falta de conciencia y responsabilidad en plena tercera ola, la más grave hasta la fecha.**

La colaboración ciudadana fue **esencial para poder multar estos hechos incívicos** y que no ayudan a frenar la curva de contagios, que está disparada en la ciudad, al igual que en el resto del país.

En uno de los cartelillos **se interpusieron cinco sanciones**, incluido al responsable del local, y en el otro **pusieron tres sanciones más**, incluido al responsable por abrir sus puertas cuando no debía hacerlo. **Un tercer cartelillo también fue multado, si bien no abrieron la puerta cuando la Policía Local tocó.**

Por otro lado, los agentes acudieron ayer a cuatro domicilios porque tenían la música muy alta y molestaban a los vecinos. No se pudo concretar cuántas personas había en su interior.